



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
VISTO BUENO DE TRABAJOS Y OPERACIONES EN ALTURAS		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
DOCUMENTO DE SEGURIDAD OBLIGATORIO QUE AUTORIZA REALIZAR ACTIVIDADES POR ENCIMA DE 1.85 METROS CUANDO EXISTE RIESGO DECIDA, QUE SE OTORGA PARA PREVENIR ACCIDENTES GRAVES O MORTALES.			
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	CGPVYGIR/TOA//002/2026	
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTICULO 6.25 BIS DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO.		
DOCUMENTO OBTENER	A	DICTAMEN TÉCNICO DE RIESGO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER. SOLO LOS DÍAS AUTORIZADOS
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	- SIEMPRE QUE EXISTA RIESGO DE CAIDA DESDE UNA ALTURA A PARTIR DE 1.85 METROS, O INCLUSO EN MENOR ALTURA SI LAS CONDICIONES SON PELIGROSAS - TRABAJOS EN ESTRUCTURAS ELEVADAS - USO DE ESCALESRAS ALTAS - USO DE ANDAMIOS O PLATAFORMAS - MANTENIMIENTO INDUSTRIAL COMO INSTALACIONES ELÉCTRICAS ELEVADAS		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SÍ APLICA OBJETIVO: VERIFICAR POR MEDIO DE SU MEMORIA DESCRIPTIVA LA CUAL DEBE CONTENER UN PLAN DE EMERGENCIA Y PREVENCIÓN DEL RIESGO, ASÍ COMO TAMBIÉN HORARIOS, LUGARES Y PERSONAL CAPACITADO PARA TRABAJAR		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (SIMPLE, NOTARIAL, CERTIFICADA)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
- SOLICITUD INICIAL - COPIA DEL INE - COMPROBANTE DE DOMICILIO - MEMORIA DESCRIPTIVA - PLAN DE EMERGENCIA Y PREVENCIÓN DEL RIESGO	SI NO SI SI SI SI	1 1 1 1 1 1	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-009-STPS-2011



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ZUMPANGO
Ha transformación continúa
2025-2027

- CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN PARA TRABAJOS EN ALTURAS				
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS				
- SOLICITUD INICIAL - MEMORIA DESCRIPTIVA - PLAN DE EMERGENCIA Y PREVENCIÓN DEL RIESGO - CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN PARA TRABAJOS EN ALTURAS - CARTA PODER O PODER NOTARIA - COPIA INE - COMPROBANTE DE DOMICILIO		SI SI SI SI SI NO SI	1 1 1 1 1 1 1	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-009-STPS-2011
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
- SOLICITUD INICIAL - MEMORIA DESCRIPTIVA - PLAN DE EMERGENCIA Y PREVENCIÓN DEL RIESGO - CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN PARA TRABAJOS EN ALTURAS - CARTA PODER O PODER NOTARIA - COPIA INE - COMPROBANTE DE DOMICILIO		SI SI SI SI SI NO SI	1 1 1 1 1 1 1	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-009-STPS-2011
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. ACUDIR A LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL O REALIZAR SOLICITUD POR ESCRITO. 2. PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. 3. ESPERAR LA VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN 4. RECIBIR EL RESULTADO Y TRAMITACIÓN DEL VISTO BUENO DE TRABAJOS Y OPERACIONES EN ALTURAS.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DÍAS A PARTIR DEL INGRESO DE SOLICITUD			
COSTO	MONTO DETERMINADO SEGÚN EL GRADO DE RIESGO	FUNDAMENTO JURÍDICO	ART. 125 BANDO MUNICIPAL	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	X	X	N/A
¿DÓNDE PAGARSE?	TESORERÍA			
OTRAS ALTERNATIVAS	TRANSFERENCIA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
LA AUTORIDAD CONTARÁ CON 3 DÍAS HÁBILES PARA PREVENIR LA SOLICITUD; EL SOLICITANTE DISPONDRÁ DE 3 DÍAS HÁBILES PARA DESAHOGAR, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	SE OTORGA CUANDO: SE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS EL INMUEBLE PERMITE EL ACCESO PARA INSPECCIÓN			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



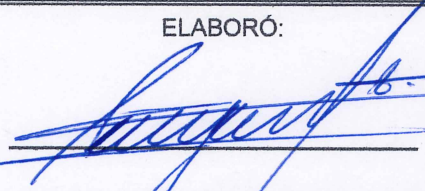
ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



ZUMPANGO
La transformación continúa
2025-2027

NO SE OTORGA CUANDO: NO SE PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA SE NIEGA EL ACCESO AL INMUEBLE LA SOLICITUD NO CORRESPONDE A COMPETENCIA DE LA AUTORIDAD			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGO		COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		C. ABRAHAM CASASOLA CRUZ	
DOMICILIO			
CALLE	PLAZA JUÁREZ		NO. INT. Y EXT.
COLONIA	BARRIO SAN JUAN	MUNICIPIO	ZUMPANGO
C.P.	55600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES 8:40 HRS A 18:00 HRS. SÁBADOS 8:40 HRS A 13:00 HRS.
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	proteccion.civil.bomberos@zumpango.gob.mx
N/A	N/A	N/A	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ SANCIONES EXISTEN POR INCUMPLIR LAS NORMAS?		
RESPUESTA:	PODRÁ SE ACREEDOR A MULTAS O SANCIONES DE ACUERDO CON EL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA LEY DE LA MATERIA.		

PREGUNTA FRECUENTE	¿QUIÉN SUPERVISA QUE SE CUMPLA LAS CONDICIONES DEL PERMISO?
RESPUESTA:	PERSONAL HABILITADO COMO INSPECTOR Y NOTIFICADOR POR PARTE DE LA COORDINACION GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, SE HACE MENCIÓN QUE SOLO VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN BASE A LA INFORMACIÓN PRESENTADA, MÁS NO VERIFICA LA BUENA PRÁCTICA Y EJECUCIÓN DEL TRABAJO.
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUIÉN ES RESPONSABLE EN CASO DE UN ACCIDENTE?
RESPUESTA:	LA RESPONSABILIDAD ES DE QUIEN EJECUTA Y SUPERVISA EL TRABAJO. (PATRÓN Y EMPLEADO)
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
N/A	

ELABORÓ:  C. MARCO ANTONIO DE LA CRUZ ALEGRIA ENLACE DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LA COORDINACION GENERAL DE PROTECCION CIVIL Y GESTION INTEGRA DEL RISGO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MEXICO	VISTO BUENO:   PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO *****ZUMPANGO***** ABRAHAM CASASOLA CRUZ TITULAR DE LA COORDINACION GENERAL DE PROTECCION CIVIL Y GESTION INTEGRA DEL RISGO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MEXICO.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>30 / 07 / 2026.</u>
--	--	---